

CONCHALI, 23 MAY 2022

DECRETO EXENTO N°

433

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N° 1363 del 30.12.21, que Aprobó Presupuesto Municipal año 2022; Decreto Exento N° 01 de 03.01.22, que Dispuso Apertura del Presupuesto Municipal año 2022; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 10.02.22; Devuelve sin Visar N° 14 del 14.02.22 de Control; Memorándum N° 175/2022 Administración Municipal; Decreto Exento N° 96 del 11.02.22 que aprueba Modificación Presupuestaria N° 01; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 10.03.22; Decreto Exento N° 183 del 11.03.2022 que aprueba Modificación Presupuestaria N° 2; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 14.04.2022; Decreto Exento N° 312 del 20.04.22 que Aprueba Modificación Presupuestaria N° 3; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria del 19.05.22; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1. APRUEBASE Modificación Presupuestaria N° 04/2022, de acuerdo a lo siguiente:

Subt. m	Itm	Asig	Sub	Presupue- sto Vigente	Modificac i o n Presupues- taria	Presupue- sto Modificad o	Glosas		
AUMENTA INGRESOS						110.800			
03	01	003	002	002	Otros	-	6.000	6.000	1
08	02	001	999		Otras multas beneficio municipal	9.500	5.800	15.300	1
08	02	008			Multas e Intereses	200.000	20.000	220.000	1
08	99	001			Devoluciones y reintegros no provenientes de impuestos	52.000	5.000	57.000	1
08	99	999	001		Otros	35.000	74.000	109.000	1
DISMINUYE GASTOS						114.000			
21	01				sueldos base Personal de Planta	5.313.683	114.000	5.199.683	2
AUMENTA GASTOS						224.800			
21	03	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	36.000	35.000	71.000	2
21	03	005			Suplencias y Reemplazos	75.000	75.000	150.000	2
21	03	007			Alumnos en práctica	3.000	7.000	10.000	2
22	02	002	002		Ropa de trabajo	2.000	8.000	10.000	3



22	05	004	001		Correos de Chile	140.000	59.800	199.800	4
22	07	003			Encuadernación y empaste	343	3.000	3.343	5
22	11	003			Servicios informáticos	112.000	20.000	132.000	6
26	01				Devoluciones	113.000	7.000	120.000	7
29	07	001			Programas computacionales	20.000	10.000	30.000	8

- 1 Aumenta presupuesto por mayor ingreso a la fecha
- 2 Traspaso presupuestario para financiar cuantías del ítem 21.03 de acuerdo a informe de Personal
- 3 Aumenta presupuesto: Requerimiento de la DISEPU por ropa de trabajo para los funcionarios de la Dirección
- 4 Aumenta presupuesto despacho cartas certificadas multas TAG cobro DAF, notificación JPL y cartas de cobranza de impuestos y/o derechos
- 5 Aumenta presupuesto para encuadernación y empaste decretos alcaldicios solicitado por SECMU
- 6 Aumenta presupuesto por mayor gasto servicios informáticos
- 7 Aumenta presupuesto por cobro en exceso a Empresa Eglo Chile Iluminación Ltda., por patente municipal Memo 9/2022 Rentas
- 8 Compra de 340 licencias WorkSpace y 6 licencias Autocad, incluye capacitación e implementación.

2.- Considérese parte integrante del Presupuesto 2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y
TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVASE.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal



JUAN FRANCISCO GARCIA MAC-VICAR
Alcalde de Conchalí (S)



JFGM/DBF/jqa

TRANSCRITO A:

Control - Finanzas - Jurídico - Dideco - Cont. Presupuesto

TESMU - SECPLA - Adm. Municipal

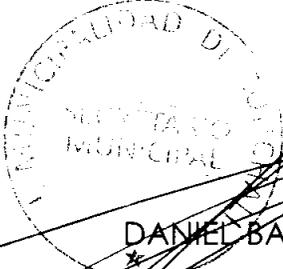
O.P.I.R. - Sec. Municipal - DIMAO - DOM

Art. 7° letra g) Ley N° 20.285./

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

CONCHALI, 20 de mayo de 2022.

C E R T I F I C A D O



DANIEL BASTIAS FARIAS, Abogado, Secretario Municipal, certifica que en sesión ordinaria de concejo, de fecha 19 de Mayo de 2022, se aprobó por la unanimidad de los presentes, la Modificación Presupuestaria n°4

DBF/ycm.-

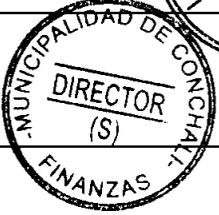
Modificación Presupuestaria N° 4
(M\$)

Subt.	Item	Asig	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	Glosas
AUMENTA INGRESOS					110.800			
03	01	003	002	002	Otros	6.000	6.000	1
08	02	001	999		Otras multas beneficio municipal	9.500	5.800	15.300
08	02	008			Multas e Intereses	200.000	20.000	220.000
08	99	001			Devoluciones y reintegros no provenientes de impuestos	52.000	5.000	57.000
08	99	999	001		Otros	35.000	74.000	109.000
DISMINUYE GASTOS					114.000			
21	01				sueldos base Personal de Planta	5.313.683	114.000	5.199.683
AUMENTA GASTOS					224.800			
21	03	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	36.000	35.000	71.000
21	03	005			Suplencias y Reemplazos	75.000	75.000	150.000
21	03	007			Alumnos en práctica	3.000	7.000	10.000
22	02	002	002		Ropa de trabajo	2.000	8.000	10.000
22	05	004	001		Correos de Chile	140.000	59.800	199.800
22	07	003			Encuadernación y empaste	343	3.000	3.343
22	11	003			Servicios informáticos	112.000	20.000	132.000
26	01				Devoluciones	113.000	7.000	120.000
29	07	001			Programas computacionales	20.000	10.000	30.000

- 1 Aumenta presupuesto por mayor ingreso a la fecha
- 2 Traspaso presupuestario para financiar cuantías del ítem 21.03 de acuerdo a informe de Personal
- 3 Aumenta presupuesto: Requerimiento de la DISEPU por ropa de trabajo para los funcionarios de la Dirección
- 4 Aumenta presupuesto despacho cartas certificadas multas TAG cobro DAF, notificación JPL y cartas de cobranza de impuestos y/o derechos
- 5 Aumenta presupuesto para encuadernación y empaste decretos alcaldicios solicitado por SECMU
- 6 Aumento presupuesto por mayor gasto servicios informáticos
- 7 Aumenta presupuesto por cobro en exceso a Empresa Eglo Chile Iluminación Ltda., por patente municipal Memo 9/2022 Rentas
- 8 Compra de 340 licencias WorkSpace y 6 licencias Autocad, por mayor capacitación e implementación.


CONCHALÍ
 RENACE JUNTO A TI
 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
 1º ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL


DIRECTOR
 VºBº SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
 SECPLA


DIRECTOR (S)
 VºBº DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 VºBº CONTROL
DIRECTORA
 DIRECCIÓN DE CONTROL